

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2019 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Como consecuencia de la detección de un error material en la Resolución 10 de 11 de Junio de 2019 de la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, se anexa a la misma, previo informe favorable del Comité Presupuestario, corrección del NIF y la razón social de la empresa MARCOMBO SL, que figuraba como MARCOMBO SA con NIF A08074700, debiendo figurar como MARCOMBO SL con NIF B08074700.

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A EMPRESAS BENEFICIARIAS DE ACTIVIDADES ICEX.

| NIF | EMPRESA | PROPUESTA DE GASTO | DESCRIPCION | IMPORTE € |
|-----------|-------------|--------------------|---|-----------|
| B08074700 | MARCOMBO SL | 201902438 | JTEC (3) LIBRO CIENTIFICO TECNICO BRASIL 2019 | 1.250,00 |

Madrid, 12 de noviembre de 2019

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

La Presidenta de ICEX
P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019)
La Consejera Delegada de ICEX

María Peña Mateos